

CIRCULAR Nº 03/17

24 de Enero de 2017

ASUNTO.....: **INFORMACIÓN CONCENTRACIONES DE SEGUIMIENTO**

DESTINO.....: **Clubes Andaluces**

Calendario de Concentraciones

Fecha	Categoría	Criterios de Selección	Distancia	Responsable	Lugar
29-30/04/17	Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • C. And. Invierno • C. Esp. Inverno 	3000m	Bayo Costa, Noelia Moreno Cordero, Pablo Rodríguez Díaz, Miguel A.	C.E.A.R. La Cartuja
11-12/03/17	Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Trofeo de Navidad • C. Andalucía Invierno 	3000m	Bayo Costa, Noelia Moreno Cordero, Pablo Rodríguez Díaz, Miguel A.	C.E.A.R. La Cartuja
06-07/05/17	Infantil y Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • 1º Concentración • C. Esp. JJPP • C. And. Invierno 	3000m	Bayo Costa, Noelia Moreno Cordero, Pablo Rodríguez Díaz, Miguel A.	C.E.A.R. La Cartuja
01-02/07/17	Infantil y Cadete	<ul style="list-style-type: none"> • Concentraciones • C. Esp. JJPP • Copa Esp. JJPP 	1000m	Bayo Costa, Noelia Moreno Cordero, Pablo Rodríguez Díaz, Miguel A.	C.E.A.R. La Cartuja

Las fechas de las concentraciones pueden estar sujetas a modificaciones según los calendarios tanto nacional como autonómico.

Normativa

- Los deportistas deberán de ir provisto de su propia embarcación, pala, chaleco en infantiles y ropa de entrenamiento.

- Se recomienda el uso de chalecos salvavidas en cadetes, y será obligatorio para los deportistas de la categoría Infantil, no aceptándose en la Concentración en caso de no venir provisto de él.
- Cada deportista deberá llevar ropa de entrenamiento suficiente para la realización de las pruebas que consten en la programación de la Concentración.
- Los deportistas deberán confirmar su asistencia a las Concentraciones a través de sus técnicos al correo electrónico fapira@fapira.com en los plazos adecuados, adelantando la autorización pertinente y entregándola en mano al técnico responsable en la misma concentración.
- Los Técnicos colaboradores en el desarrollo de las Concentraciones deberán informar de su disponibilidad a través del correo electrónico fapira@fapira.com, debiéndose encontrar en las instalaciones 30´ antes de la Convocatoria de los palistas.
- La Federación Andaluza de Piragüismo podrá convocar más deportistas una vez se conozcan los deportistas confirmados.
- La Federación Andaluza de Piragüismo no se hace responsable del daño, desperfectos o hurtos que puedan ocasionarse en el material deportivo utilizado en las Concentraciones.
- Las Convocatorias se harán públicas con suficiente antelación, una vez finalicen las pruebas motivo de su convocatoria.

Motivos para no volver a ser convocado/a:

- No asistencia por razones no justificadas: Aquellos deportistas que tengan que justificar su ausencia deberán remitir justificante médico a través del correo electrónico fapira@fapira.com en un plazo de 24 horas a partir del inicio de la Concentración. Si la ausencia es debido a otras causas ajenas a motivos médicos, deberán remitir escrito firmado por el padre/madre/tutor en los mismos plazos.
- Aquellos deportistas que confirmen su asistencia y no acudan a la misma, sin causa justificada.
- Los deportistas que sean convocados y rechacen acudir a las concentraciones.
- Aquellos deportistas que abandonen la Concentración sin permiso del Técnico Responsable. En estos casos se eximirá de toda responsabilidad a la Federación Andaluza de Piragüismo así como a los Técnicos responsables. Si por razones justificadas un deportista debiera de abandonar la Concentración



antes de tu finalización, deberá presentarse un escrito firmado del padre/madre/tutor al inicio de la Concentración, presentándose un mayor de edad autorizado en dicho escrito para poder recoger al deportista.

- No traer material ni equipamiento para participar en la Concentración.

Sin otro particular, un cordial saludo



Pedro Pablo Barrios Perles
Presidente de la FAP